



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

880

Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones 19/2024 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.

2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:

- Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
- Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
- Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con la Seguridad Social.

3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025.

4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda cosecharse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, 31 de diciembre de 2005).

2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021)

3. El apartado 5.6 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone que la resolución expresa del conseller de Turismo, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva debe publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en el plazo de seis meses desde la finalización del periodo de presentación de las solicitudes.

4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes de fecha 21 de enero de 2025.

Por todo ello, dicto la siguiente



RESOLUCIÓN

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado; autorizar y disponer el gasto; reconocer la obligación y proponer su pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (31 de enero de 2025)

El director general

Joan Antoni Ramonell Miralles

(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma)
(BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023)

ANEXO 1 BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/672	Club Bàdminton Porto Cristo	G16512659	bàdminton	Campeonato España-Oviedo	22/11/2024	240,00 €	50,00 €
P/2023-2027/675	Club de Gimnàstica Rítmica Apima Es Vinyet	G57135949	Gimnasia	Campeonato España conjuntos base	22/11/2024	1.031,00 €	515,50 €
P/2023-2027/676	Club Bàdminton Cide	G57703340	bàdminton	Campeonato España sub-19	22/11/2024	700,00 €	250,00 €
P/2023-2027/677	Marta Leon Jaume	***0831**	tenis	Itf World tennis Tour	05/11/2024	67,59 €	33,76 €
P/2023-2027/678	Club Esportiu Físics Ciutadella	G10722957	karate	Liga nacional Infantil	09/12/2024	757,06 €	378,53 €
P/2023-2027/679	Joan Socias Femenia	***2290**	automovilismo	Copa España Ralis asfalto	09/11/2024	110,00 €	55,00 €
P/2023-2027/680	Club Bàdminton Cide	G57703340	bàdminton	Campeonato España sub-15	29/11/2024	300,00 €	150,00 €
P/2023-2027/681	Asociacion Badminton Ciutadella	G07471543	bàdminton	Campeonato España sub-15	29/11/2024	348,64 €	50,00 €
P/2023-2027/682	José Maria Albal Bermejo	***4559**	automovilismo	Copa Saxo 8V-Madrid	15/11/2024	356,19 €	178,10 €
P/2023-2027/683	Club Voleibol Bunyola	G07164098	voleibol	Liga Primera división Nacional-Alicante	01/12/2024	1.729,25 €	456,40 €
P/2023-2027/684	Alaior Esport	G57722951	atletismo	Campeonato de España de Camp a Través per Clubs	17/11/2024	683,01 €	341,51 €
P/2023-2027/685	Carlos Crespo Alcalá	***4038**	billar	GPE "Soman Tomelloso"	18/11/2024	119,97 €	50,00 €
P/2023-2027/686	Calvià Hoquei Club	G16599920	hoquei línea	Mapax Challenge	09/11/2024	865,58 €	432,79 €
P/2023-2027/687	Club Bàdminton Maó	G57395089	bàdminton	Campeonato España -Sub15	29/11/2024	304,09 €	100,00 €



Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/689	Rítmica Pascual Calbó	G07634256	gimnástica	Nacional base conjuntos	21/11/2024	3.697,55 €	300,00 €
P/2023-2027/690	Lluc Llinàs Parets	***9565**	motociclismo	Campeonato España de Trial	30/11/2024	104,42 €	82,36 €
P/2023-2027/691	Motoclub Escuderia l'Ofre	G07463979	motociclismo	Campeonato España de Trial	17/11/2024	221,23 €	134,82 €
P/2023-2027/693	Club Rítmica Sant Josep	G70785001	gimnasia	Campeonato España conjuntos base	22/11/2024	731,82 €	300,00 €
P/2023-2027/694	Associació Billar Palma	G07071673	billar	LIGA NACIONAL 2ª DIV-Granollers	30/11/2024	115,02 €	115,00 €
P/2023-2027/695	Espanya Hoquei Club	G07164304	hoquei	Liga Elite Aleví Sede 1	30/11/2024	1.594,78 €	750,00 €
P/2023-2027/696	Asociacion Badminton Ciutadella	G07471543	bádminton	Campeonato España sub 15	29/11/2024	348,64 €	50,00 €
P/2023-2027/697	Jose Martorell Robles	***1460**	automovilismo	Campeonato España Ralis	18/11/2024	349,25 €	312,23 €
P/2023-2027/698	Club Bádminton Maó	G57395089	bádminton	Campeonato España sub-23	06/12/2024	375,20 €	187,60 €
P/2023-2027/699	Club Esportiu Basquet SA Real	G57575490	básquet	Tercera Federación Igualada	23/01/2024	1.284,00 €	454,28 €
P/2023-2027/700	Club Rítmica Nova	G57832065	Gimnasia	Nacional base conjuntos	21/04/2024	708,26 €	300,00 €
P/2023-2027/701	Mateu Crespi Cañellas	***1032**	motociclismo	Campeonato España Trial	01/12/2024	74,90 €	45,25 €
P/2023-2027/702	Luis Planells Martínez	***2357**	baile deportivo	Campeonato España 10 bailes	30/11/2024	265,47 €	44,25 €
P/2023-2027/703	Núria Ramos Martorell	***9235**	baile deportivo	Olidata DanceSport Cup	07/12/2024	39,71 €	39,71 €
P/2023-2027/704	Núria Ramos Martorell	***9235**	baile deportivo	Spanish Open Guadalajara	30/11/2024	57,09 €	28,55 €
P/2023-2027/705	Club Natación Mallorca Sincro	G70861471	natación artística	Campeonato España Valdemoro	30/11/2024	329,95 €	164,98 €

https://intranet.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/16/1181824

